

El mejor servicio....

El Servicio de Medicina del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe pretende ofrecerle el mejor servicio tanto en el aspecto clínico-asistencial como en el aspecto humano.

Será atendido por un equipo de profesionales altamente cualificados que pondrán a su disposición todos los métodos diagnósticos y terapéuticos que usted necesita.

Trabajamos de manera conjunta y coordinada con otros profesionales del Hospital y de su centro de salud para una atención de calidad y en continuidad asistencial.

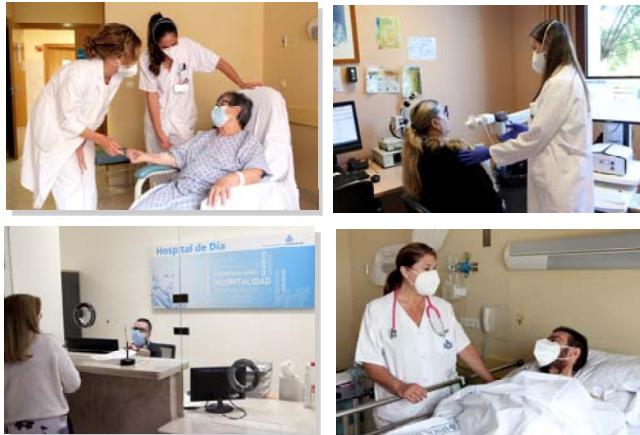
Nuestro objetivo es....

Atenderle con calidad, manteniendo la accesibilidad, continuidad asistencial, seguridad clínica, confortabilidad, información sobre su proceso e intimidad.

La actividad de nuestro servicio se organiza para poder cumplir los tiempos de respuesta recogidos en la Ley de Garantía de Plazos

Cartera de Servicios

En la página web del hospital (www.hslda.es), apartado de Pacientes y Familiares/Servicios Ofertados, y en la web del Servicio de Medicina (<https://blogs.hslda.es/medicinainterna>), apartado Nuestra asistencia, dispone de información detallada de las diferentes pruebas diagnósticas y tratamientos, que realizamos.



Descarga ya en tu móvil nuestra APP gratuita HSJDSalud



Equipo humano

Jefe de Servicio

Dr. Antonio Fernández Moyano

Jefes de Unidad

Dr. Mariano Ruiz Borrell.

Cardiología

Dr. César Palmero Palmero.

Medicina Interna

Dra. M^a del Mar Álvarez Alcina.

Medicina Interna

Dra. M^a Nicolás Benticuaga Martínez.

Medicina Interna

Dr. Manuel Arenas Gordillo.

Neumología

Dr. José Manuel Catalán Ramírez

Digestivo

Coordinadora del Programa de Optimización de Antibióticos

Dra. Rocío Fernández Ojeda.

Coordinadores de Enfermería

D. Francisco José Carmona Fombella.

D^a Raquel Hidalgo Guerra.

D^a María Duque Sánchez-Mira.

D^a M^a Ángeles Torres Ruiz.

Coordinadores de Hospitalización

D^a Silvia Ramírez Flores.

Supervisora de Hospitalización.

D. Manuel Guzmán Peña.

Supervisor de Consultas Externas, Sala de Exploraciones y Hospital de Día Médico.

Información de interés

Derechos y Deberes de los ciudadanos en los Servicios Sanitarios Públicos de Andalucía

- En el Servicio se encuentra la **Carta de Derechos y Deberes de los Usuarios**, así como en la página web del hospital (www.hslda.es).
- Desde el **Servicio de Atención a la Ciudadanía** del Centro, situado en la puerta principal del hospital, podemos informarle con más detalle de todos sus derechos.

Buzón de Sugerencias

Utilice nuestro Buzón para cualquier sugerencia, queja o agradecimiento. También puede hacerlo a través del Libro de Reclamaciones y Sugerencias ubicado en el mostrador de Información (planta baja, entrada principal del hospital) y en Urgencias.

Su opinión nos ayudará a mejorar nuestros servicios.

Información y dirección

Servicio de Medicina
Hospital San Juan de Dios del Aljarafe

Avda. San Juan de Dios s/n

41930 Bormujos (Sevilla)

Teléfonos: 955 05 05 50

Correo electrónico: usuarios.aljarafe@sjd.es

www.hslda.es / <https://blogs.hslda.es/medicinainterna>

Información actualizada abril 2021

Guía del usuario del Servicio de Medicina

Información para pacientes y familiares



Servicio de Medicina

Medicina Interna, Cardiología, Neumología y Digestivo

Consultas Externas: Planta 0

Endoscopias: Planta 1

Hospital de Día Médico: Planta -1

Hospitalización: Plantas 1^a, 3^a y 4^a.



Consultas

Sala de Exploraciones Hospital de Día

Hospitalización

Preparación de la consulta

- Compruebe que es el día y la hora correcta. Sea puntual, por favor.
- Compruebe si debe realizarse alguna analítica o prueba antes de acudir a consulta. Asegúrese de comprobar la fecha de estas pruebas con la fecha de asistencia a consulta.
- Aporte toda la documentación clínica que le hayan indicado incluyendo: controles de tensión, peso o frecuencia cardiaca, así como información sobre el tratamiento que está tomando.
- En la carta o el mensaje por WhatsApp que ha recibido con su cita, figura la especialidad (Cardiología, Digestivo, Medicina Interna o Neumología), y el número de consulta en la que será atendido.

Llegada al Área de Consultas Externas. Admisión

- Acceda por la entrada principal del Hospital. Las consultas se encuentran en esta misma planta.
- Cuando llegue a consulta, entregue el documento de cita al personal de Enfermería, y atienda sus indicaciones.

Sala de espera

- Antes de ser atendido por el médico, el personal de enfermería puede realizarle un electro, toma de peso y/o tensión, espirometría u alguna otra prueba.
- Será avisado de su turno por megafonía o por el propio personal de enfermería. Si desea que se le llame mediante un número, indíquelo.
- Mientras espera a ser atendido y para facilitar la actividad del médico, puede repasar mentalmente la información que debe/quiere transmitirle.
- Puede amenizar su espera viendo la información sobre salud que es retransmitida por los monitores de TV.
- Por favor, evite hablar en voz alta y baje el volumen de su móvil.

Consulta

- El médico le entrevistará, le explorará, si lo considera necesario le solicitará pruebas y le indicará un tratamiento.
- Le entregará un informe de asistencia, que será también visible por su médico de Familia a través del ordenador.
- Puede darle de alta tras la primera visita.
- Recuerde que el silencio es fundamental, gracias por mantenerlo.

Preparación de la exploración

- Compruebe que es el día y la hora correcta. Sea puntual, por favor.
- Recuerde:**
- Seguir las instrucciones sobre cómo preparar su prueba: venir en ayunas o tomar el preparado para limpiar el intestino, según corresponda.
 - Hacerse la última analítica que le hayan indicado.
 - Aportar el **consentimiento informado firmado** e información sobre el tratamiento que está tomando. Si tiene alguna duda, consúltenos. Es aconsejable venir acompañado. Recuerde que debe evitar conducir posteriormente.

Llegada a Sala de Exploraciones. Admisión

- Acceda por la entrada principal del Hospital. La sala de exploraciones se encuentra en la planta 1, en el Hospital de Día Médico-Quirúrgico.
- Cuando llegue a la sala de exploraciones, entregue el documento de cita al personal de Admisión y siga sus indicaciones.

Sala de espera

- Será avisado de su turno para la prueba, por el personal de enfermería responsable de su sala.
- Podrá estar acompañado de un solo familiar en la sala de espera. Si desea que se le llame mediante un número, indíquelo al administrativo.
- Recuerde que el silencio es fundamental, por favor evite hablar en voz alta y baje el volumen de su móvil.

Realización de la exploración

- El médico y la enfermera, realizarán el procedimiento.
- La prueba puede realizarse con sedación o sin ella, según sus necesidades y el criterio médico.
- En función de la exploración, el médico decidirá si necesita pasar a la sala del Hospital de Día, hasta recuperarse de la sedación.
- El médico realizará un informe de asistencia, que será también visible por su médico de Familia a través del ordenador en su centro de salud.

Ingreso en planta

- Su traslado a la Planta de Hospitalización será realizado por el personal de enfermería.
- Su habitación es confortable, y siempre que la disponibilidad lo permita, será de uso individual. Si es compartida, evite conductas que puedan ser molestas.
- Cuando llegue a la habitación, podrá disponer si le es necesario de productos para su higiene. Si considera que tiene alguna otra necesidad, indíquelo al personal de Enfermería.

Atención diaria

- Le será asignado un equipo asistencial, que será el responsable de su atención durante su ingreso.
- Su equipo asistencial le atenderá y le mantendrá informado de todo el proceso diagnóstico y terapéutico. En los festivos, la atención médica se realizará por el equipo de guardia según sus necesidades.
- Podrá recibir las visitas que desee, evitando aglomeraciones. Siga siempre las indicaciones a este respecto que por su seguridad, la de sus acompañantes o la de otros pacientes, le indique el personal sanitario.
- Se le aplicará toda la tecnología diagnóstica y el tratamiento que usted precise. Algunos de los estudios o tratamiento pueden requerir realizarse en otro hospital.
- Si en cualquier momento necesita asistencia, diríjase al personal de Enfermería de planta.

Alta de planta de Hospitalización

- Cuando se decida el alta de Hospitalización, será informado/a por su médico con la antelación necesaria que le permita programar su vuelta a casa.
- Le será entregado un informe completo por escrito, donde figure un resumen de la actividad asistencial, el diagnóstico, tratamiento, los cuidados necesarios y el seguimiento a realizar. Este informe está también disponible para su médico de familia y enfermero a través del ordenador en su centro de salud.
- Si se considera necesario clínicamente, le será asignado un transporte con ambulancia.